

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018
Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

CUANTOS MAS DOLORES GUESTE EL ALUMBRAMIENTO DE LA NUEVA ESPAÑA, MAS HEMOS DE QUERERLA Y HONRARLA

Hablen fuera y en la España roja lo que quieran de armisticio, que aquí tendremos por traidor al que repita tal palabra

COMUNICADO OFICIAL

CONTINUA EL BRILLANTE Y VICTORIOSO AVANCE HACIA BILBAO

Nuestros cazas derribaron uno de los aparatos enemigos que trataban de bombardear de nuevo Zaragoza

ESTADO MAYOR SECCION DE INFORMACION
Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 14 de Mayo de 1937

EJERCITO DEL NORTE

FRENTE DE ARAGON.—Tiroteos y cañoneos.

La aviación roja, siguiendo su táctica de bombardeo a poblaciones alejadas de los frentes, ha intentado un nuevo bombardeo de Zaragoza, sin lograrlo por la intervención de nuestra caza, que derribó, incendiándolo, uno de los aparatos que trataba de realizarlo.

FRENTE DE VIZCAYA.—Ha continuado el brillante y victorioso avance de nuestras tropas que, después de un magnífico combate, han vencido al enemigo, arrojándole del sector al Oeste del Solube, ocupando las importantes alturas Le Jatu, kilómetro 21 de la carretera de Bilbao a Bermeo; Tollu, cota 264, Achagorca, Libano de Arrieta y Otasugoico.

El número de muertos cogido al enemigo es elevadísimo y asciende a varios centenares, habiéndose pasado a nuestras filas cien milicianos con armamento y siendo muy grande el número de prisioneros apresados por nuestras tropas.

El combate del día de hoy ha sido un triunfo que ha puesto de manifiesto la técnica de nuestras fuerzas y el valor de nuestros soldados y tropas legionarias.

FRENTE DE SANTANDER.—El enemigo ha continuado sus desesperados esfuerzos en estos frentes, atacando Sargentos de Lora, donde ha sufrido numerosas bajas.

FRENTE DE LEON.—En este sector también intentó el enemigo atacar nuestras posiciones, siendo rechazado y perseguido, castigándosele duramente y abandonando 29 muertos, cuatro morteros de 81, cuatro fusiles ametralladores, 600 granadas de mano, 50 fusiles y diverso material.

FRENTE DE ASTURIAS.—Cañoneo.
FRENTE DE AVILA Y SORIA.—Sin novedad.
FRENTE DE MADRID.—Una columna enemiga con artillería que, derrotada en el frente de Toledo, se alejaba del terreno del combate, fué descubierta, batida y diezmada por nuestros aviones, dispersándose y abandonando su material.

EJERCITO DEL SUR

Tiroteos, presentándose bastantes milicianos.
Salamanca, 14 de Mayo de 1937.—De orden de S. E.: El general segundo jefe de E. M., FRANCISCO MARTIN MORENO.

LECTOR: Si eres combatiente por España, no tires este periódico; dalo a leer a tus compañeros o léeselo tú.

ESPAÑA NO TOLERARA TRANSGRESIONES EN LA JUSTICIA SOCIAL

El Caudillo mantiene todas las leyes justas
Nota del Secretariado Político de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

Dedicado este Secretariado Político a una labor inicial de acoplamiento cuyos frutos irá recogiendo el Movimiento con la rapidez posible, en sucesivas declaraciones; ante la posibilidad de torpes y condenables intentos de falseamiento de nuestra doctrina Nacional-Sindicalista, cuyos 26 puntos han sido claramente declarados norma programática del nuevo Estado por el Generalísimo Franco, nuestro Jefe Nacional, manifestamos claramente que ni uno solo de aquellos puntos será olvidado, ni torcidamente interpretado. Y mucho menos aquellos que darán al país una deseada justicia social, que es fundamentalmente indispensable con toda la intensidad de nuestro espíritu revolucionario en cuanto se refiere a las cuestiones de trabajo y más especialmente a las relaciones entre patronos y obreros. En esta materia, nuestras normas habrán de seguirse inflexiblemente.

Y para ello, ordenamos a todos los camaradas y afiliados, y con mayor calor a los delegados sindicales, tanto provinciales, como locales que, sin esperar a que las denuncias de los interesados lleguen a producirse, planteen ante las autoridades competentes cuantas infracciones conozcan o averigüen de cualquier clase que sea, permaneciendo en contacto con dichas autoridades para lograr la rápida y justa sanción de los infractores, dando cuenta a este Secretariado Político, por conducto jerárquico dentro de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, de las resistencias que encuentren para hacer efectivo el cumplimiento de las bases de trabajo, reiterado y oficialmente ordenado por el Jefe del Estado.

Recordamos que es deseo y firme propósito del Jefe, mantener cuantas mejoras hayan sido licitamente logradas por los obreros, y que por ello estamos todos obligados a colaborar en tales deseos y propósitos. Y no se olvide que de la reciproca compenetración y disciplina de patronos y obreros se obtendrán mutuas ventajas, con beneficio para la Patria, por el Pan de sus hijos y por la Justicia.

DESDE EL FRENTE ROJO

Se anuncia la destrucción de Bilbao, antes que la rendición

Los dirigentes rojos se dan cuenta del error que supone el haber preparado la segunda línea defensiva de la capital vizcaína en una zona tan inmediata a su casco urbano.

Con este motivo, han surgido en el seno de las organizaciones bilbaínas discrepancias violentísimas que tienen divididas a las tropas defensoras de Bilbao. Los elementos marxistas atribuyen a los nacionalistas vascos el propósito de rendirse, y siguiendo la consigna de Indalecio Prieto, quieren imponer su criterio de resistir, cueste lo que cueste, acusando de traidores a los partidarios de la entrega. Sobre todo, están por demás excitados contra los dirigentes vizcaínos, los batallones de mineros asturianos, que últimamente han luchado en la defensa de Durango y de Guernica. Desde las trincheras inmediatas a las nuestras gritan constantemente a los soldados nacionales que si piensan encontrar algo a su entrada en Bilbao, están equivocados, pues ellos no son como los vizcaínos, y piensan al retirarse, arrasarse la capital, como antes lo hicieron con Eibar, Guernica, Durango, sin dejar de ella piedra sobre piedra.

Estas ideas manifestadas así por los milicianos, son compartidas por los dirigentes del extremismo bilbaíno, quienes intentan imponerse a los numerosos partidarios de la rendición por la amenaza de un incendio de Bilbao.

LA NUEVA MANIOBRA DE LA MEDIACION Y EL ARMISTICIO

La España nacional seguirá firme y en pie como hasta hoy, con su entusiasmo, sin dudas ni vacilaciones

No serían dignos de España quienes pactasen con los criminales y asesinos, quienes entregasen de nuevo a la Nación a las logias y a los comités

El general Millán Astray dió lectura anoche por la Radio Nacional a la siguiente nota oficiosa:

«Hace tiempo que en la España Nacional se siguen con toda atención las maquinaciones de nuestros enemigos de la zona roja.

Se conoce la presencia y manejos en territorio francés de agentes de los tres Gobiernos que en la España roja aparentan representar una legalidad ha tiempo muerta.

La intensa propaganda desarrollada, en que la mentira y la calumnia fueron constante y hábilmente esgrimidas, permitieron, junto con una política de terror y de fusilamientos en masa, mantener la armazón de un Ejército que no ha conquistado ni una sola victoria en su actuación, y que en todos sus intentos ha dejado el campo sembrado de millares de muertos.

Este engaño constante de la zona roja va teniendo un despertar en los sucesos de su retaguardia, en que el pueblo se alza contra la tiranía, la explotación y el burdo engaño de sus eternos explotadores.

Vencidos en los frentes, apercebidos y sublevados en la retaguardia, al aproximarse el momento de la victoria final de los nacionales se acude a todos los medios para detenerla y salvarse, aunque se hunda España.

A tiempo delatamos al mundo y a todos los españoles las proposiciones de traición cuando el Gobierno rojo ofrecía a Francia e Inglaterra nuestra zona de Marruecos, a cambio de su intervención; traiciones y ofrecimientos de pedazos de España que continúan haciéndose en las intrigas de las Cancillerías rojas y de sus encubiertos aliados.

Fraasada la traición, se intentaron en España y en Marruecos atentados y conjuras que desacreditasen a la España Nacional ante el Extranjero y la debilitasen en su interior. Agentes al servicio de los rojos pretendieron filtrarse en las organizaciones nacionales para realizar una obra de división y de discordia; pero, desenmascarados, sólo sirvió su maniobra para estrechar más la unión en la España Nacional.

Hoy, la prensa extranjera, pagada con el dinero de los robos y de los asaltos, alza su voz en una nueva maniobra que tiene por tema la mediación y el armisticio, que permitan en el porvenir que puedan seguir explotando a España los que la han conducido a la situación en que hoy se encuentra y que en las Embajadas o en el extranjero ocultan sus cobardías.

París y Londres son los focos de tales intrigas, y reciente es la reiterada negativa del presidente de los Estados Unidos a la invitación que el señor Blum le hacía para la mediación e intervención en los asuntos de España.

Inútil es cuanto se intenta en este sentido. Ni las propagandas de este orden hacen mella en nuestros combatientes, ni impresionan lo más mínimo a nuestra retaguardia.

CRONICA DEL FRENTE DE VIZCAYA

Munguía, dominada desde el Tollu

Otro achuchón, y este gordo, de importancia, han recibido hoy los rojos-separatistas en el camino de Bilbao. Yo quiero hacer la confesión de que nos pasamos un poco de lo justo cuando elogiamos la alta disciplina de nuestros soldados. Hay días en que el soldadito nacional ostenta un visible mal humor; gruñe, pone mal gesto, se tiende en el suelo con indolencia y desesperiado... Esos días coinciden siempre con los de no avance, bien porque, como ayer, el tiempo nos lo haga absolutamente

imposible, bien porque las necesidades de adelantar los servicios de retaguardia impongan la quietud de las columnas. Se obedece la orden de reposo, pero... ¡tasando el freno! Yo me río mucho cuando me acerco a las ciudades de retaguardia y me asaltan los eternos impacientes con sus preguntas, ahitas de ansia: «¿Pero cuándo se toma aquello...? ¿Cuándo vamos a estar acá o acullá...?» Y me río porque esa impaciencia es nada al lado de la que se acusa en las avanzadas. Si en la retaguardia

se hacen cálculos y calendarios, en las líneas de fuego se cuentan los minutos que se calcula faltan para lograr la victoria, y tanto más cuando, como ahora, ya está moral y materialmente al alcance de la mano.

Pues hoy ha sido un día alegre, y con ello está dicho que es que ha habido avance. Los legionarios flechas negras han hecho otra formidable maniobra y han conquistado venciendo a la resistencia enemiga y castigando a los rojos a plena satisfacción, todas las alturas de otra montaña, aunque pequeña en comparación del Solube y Vizcarri, la más alta en cota de las que se tienden desde nuestro campo hasta Bilbao. El Tollu, que es el monte hoy conquis-

Víctimas inocentes de la barbarie roja



Un aspecto del salvaje bombardeo de Zaragoza por la aviación roja. Grupo de niños muertos; en segundo término se ven los cuerpos de personas mayores, sus padres sin duda. Todo un hogar feliz y pacífico exterminado por la metralla

LA EXPLOSION DEL "HUNTER"

La situación desesperada de los marxistas les lleva a tentar una nueva complicación internacional

La agitación roja que se desarrolla en torno a la explosión del destructor británico "Hunter", descubre una directa intervención marxista en el accidente producido en la costa de Almería.

En los medios bien informados, se había anunciado ya el propósito de los grupos afines al Gobierno de Valencia de suscitar una complicación de tipo internacional, que sirviese para evitar que el rumbo desastroso que marcan para los rojos los acontecimientos militares, les lleve a su completo y definitivo fracaso. Después de varias tentativas realizadas con ese fin, ante la situación apremiante en que coloca a Bilbao el asedio de las tropas nacionales, los rojos estaban decididos a un golpe extremo, por el que aspiraban se inclinase en su favor una directa participación británica en los asuntos de España.

En esta circunstancia se ha producido el accidente del destructor "Hunter".

Las primeras noticias que han llegado a través de las radios rojas, son deformadas tendenciosamente en el sentido de atribuirlo a la agresión de un submarino extranjero. Los primeros buques que acudieron al lugar del accidente fueron de los pertenecientes a la escuadra afecta al Gobierno de Valencia, que parecían al acecho, esperando el momento en que se produjera. Nos hallamos, pues, en presencia de una maniobra roja del peor estilo y de la más torpe intención. Su situación desesperada les lleva a los marxistas a tentar esta nueva complicación internacional, sin que les arredre el suscitar un conflicto europeo a cambio de disminuir por unos días más su derrota en la guerra de España.

ANOCHÉ, POR RADIO NACIONAL

Revelaciones póstumas del capitán de la Virgen de la Cabeza

Charla de Federico García Sanchiz

Como se había anunciado, pronunció anoche por el micrófono de Radio Nacional, su inimitable charla el gran García Sanchiz, sobre las revelaciones póstumas de capitán de la Virgen de la Cabeza, charla que fué, como todas las suyas, de una elocuencia extraordinaria y de un interés palpante, ya que expuso rasgos interesantísimos de la vida de los heroicos defensores de aquel Santuario, otro símbolo más para la historia de este gran movimiento nacional.

El ilustre García Sanchiz empezó diciendo: «Buenas noches, señores», palabras que pronuncia todas las noches ante el micrófono de Radio Sevilla el general don Gonzalo Queipo de Llano, a quien va dirigido—dijo—el saludo.

Después añadió, al referirse al general Queipo de Llano, lo siguiente: «Ninguno de los dos pensamos hace unas semanas

que un día hablaríamos a través de las ondas, con tristeza del Santuario de Andujar. Pero así es. Y esta tristeza se intensifica más y más en aquella Andalucía que no está hecha más que para las tristezas hablandas».

Después agregó: «Cada una de las regiones que de una manera espontánea vino a sumarse al Movimiento nacional, lo hizo de un modo peculiar, con arreglo a su temperamento histórico. Así, por ejemplo, Galicia, siempre maternal, maternalmente se está produciendo. Galicia sigue siendo muy maternal, y sigue siéndolo por su habla y por su Santiago, que nos evangelizó, y es maternal porque las peregrinaciones a Compostela indican el sentido de la civilización que había de dirigirlas.

Y Aragón, gracias a haber tenido mártires innumerables, puede dar lugar a héroes y en virtud a esos héroes, tiene los de hoy.

Y así, repito, cada una de las regiones, tiene su carácter, su tono. Ahí está Navarra, que pasó un siglo cortando ramos de sus robles para arrojarlos a la gran chimenea patriarcal y mantener el calor y la llama de su albedrio de generación en generación. Y ahí están los ramos convertidos en sazón. Y, en fin, Castilla, hija de Roma, hace en España lo que Roma hizo en su tiempo.

Y así se puede recoger de cada región aquella nota característica, temperamental, propia, para reducirlas a fórmulas, a normas, que han de ser el carácter español, aplicable a toda nuestra geografía. Y así España es eucarística, que lleva en esta ocasión el pan y el vino a la mesa, como lo llevaría al altar, y, en cambio, lleva el vino y el pan al altar, como lo lleva a la mesa.

Pues bien: en Andalucía, el Movimiento tenía que tener y tuvo, venturosamente, el garbo, la gracia, la donosura, el dolor. Lo he pensado siempre: En Andalucía no hubo sino la movilización de esas celebrísimas romerías del Rocío.»

Sigue hablando de la romería del Rocío y de cómo se quiso quitar la tradición de aquella fiesta española y sevillana, en donde, se procuraba, en tiempos

Lea usted EL ADELANTO

El robo de nuestro tesoro artístico

LAS OBRAS MAESTRAS DE ARTE ESPAÑOL SON LLEVADAS AL LOUVRE

«Le Temps» del día 12 publica lo siguiente: «El Ministerio de Educación Nacional comunica: «Han terminado las negociaciones establecidas por iniciativa del señor Jean Zay, ministro de Educación Nacional, entre la dirección de los Museos Nacionales y la del Museo del Prado. Es inminente la firma de un contrato, según el cual, la dirección del Museo del Prado va a presentar a la dirección de los Museos Nacionales sus obras maestras de Arte español. Estas serán próximamente expuestas en París en las salas del Louvre.»

La anterior noticia confirma cuanto hemos venido diciendo sobre el transporte y manipulación escandalosas que vienen realizándose en las obras del Museo, patrimonio artístico de España, con el que hoy trafican los rojos, que después de haber consentido la salida de muchas obras con dirección a Rusia, terminan su infame manipulación enviándolas a París, en condiciones que no se dicen, pero que no es difícil suponer, conocido el desprecio con que tratan y dilapidan el tesoro artístico nacional.

Si por defender tu casa, tu familia, tu pueblo, tu cultura, tu religión, tu dignidad de hombre, tu Patria, tu civilización, en una palabra, luchas al grito de Viva España, Una, Grande y Libre...

¡SALVE SOLDADO DE MI PATRIA! Unos hombres voluntariosos ponen en juego sus cualidades para hacer algo en tu obsequio; son toreros humildes, no buscan el relumbrón ni el interés, son amantes de su Patria y dan lo que tienen, su arte, su valor y tal vez su vida.

¿Qué hemos de hacer los demás? Traidor será el que con su pequeño óbolo no contribuya al realce de la fiesta y a su primordial resultado económico.

¡Salmantinos! No ser tacaños ni antipatriotas. Todos a la Plaza el domingo.

NOTA.—Pedidos de localidades en la sala de Comisiones del excelentísimo Ayuntamiento, de once a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

¡Viva España! ¡Viva el Generalísimo! ¡Viva el Ejército español! ¡Arriba España!—RODRIGO.

POZAS CELEBRA UNA ENTREVISTA CON LARGO CABALLERO

Barcelona.—El general Pozas, delegado del Gobierno de Valencia para perseguir a los anarquistas, ha hecho un viaje de ida y vuelta a Benicarló, donde tuvo una entrevista con el Leñero español.

Largo Caballero se informó de la situación de Cataluña y dijo al general Pozas que actuase con mano dura.

LA LIMITACION EN LOS REPARTOS DE ALIMENTOS

Barcelona.—Los Sindicatos de la Alimentación han hecho pública una nota diciendo que no puede hacerse acaparamiento de patatas, y que cada persona deberá solicitar solamente lo que necesite para un día.

Con esto se demuestra ya agobiante situación de la zona roja, que no poseen más que patatas, y eso con escasez.

REUNION DEL GOBIERNO ROJO DE VALENCIA

Valencia.—Ayer celebró un Consejo, que duró cuatro horas, el Gobierno de Largo Caballero.

A la salida, el camarada Galarza facilitó la referencia a la Prensa, diciendo que se había tratado de la marcha de la guerra y del orden público en la retaguardia.

LOS ANARQUISTAS PASABAN ARMAS DE FRANCIA

Valencia.—El periódico comunista «Frente Rojo» ha publicado un artículo en el que acusa al P. O. U. M. como propagador y organizador de la reciente revolución de Cataluña.

Manifiesta que por la frontera franco-catalana pasaban muchas armas y municiones para los elementos de este partido.

Dice que estaba dicha organización extremista en combinación con agentes franceses, que pretendían apoderarse de la Generalidad.

SIGUE LA EVACUACION DE MADRID

Valencia.—Las Oficinas centrales de refugiados han dirigido un comunicado a las organizaciones sindicales y políticas para que les faciliten autos y camiones con objeto de intentar continuar la evacuación de la capital madrileña.

GRUZ ROJA

Servicio de vacunación antitífica

Se hace saber a cuantas personas tuvieran intención de vacunarse contra el tifus, en este Dispensario, que terminada la primera inyección en el millar de personas vacunadas, no se harán nuevas vacunaciones hasta el día 1.º de Junio, fecha en que estarán finalizadas las dosis correspondientes a esa primera tanda.

Un periódico para los legionarios italianos

Hemos recibido varios números del periódico «El Legionario», publicación de los combatientes en España por la defensa de la civilización europea en contra de la barbarie roja.

Se trata de un periódico redactado por los legionarios de nacionalidad y lengua italiana que prestan sus servicios en las legiones de nuestro glorioso Terro.

«El Legionario», admirablemente presentado, con artículos de los más variados temas, con multitud de grabados y fotografías, recoge los más interesantes aspectos de la actualidad española e italiana. Y es, sobre todo, una gran revista de combate, redactada por los soldados y dirigida a combatientes con espíritu exaltado y generoso puesto al servicio de la causa nacional española.

Al saludar a la brillante publicación de los voluntarios italianos de nuestro Partido, hemos de agradecer su empeño, deseando a sus bravos redactores los mayores éxitos a la manera clásica: con la pluma y con la espada.

EXTRANJERO BUSCA HABITACION con baño. Escribid a L. N., Plaza de los Baños, 8 (Oficina Italo-Española de Prensa).

de la República, que los faroles que servían de adorno fuesen rojos y amarillos, y en donde se preguntaban unos a otros, intencionadamente, por ejemplo, qué altura alcanzaba el maíz en tal campo, contestándose con el brazo en alto, como para señalar la altura; pero, en realidad, iniciando el saludo que había de ser el fascista.

Luego añade: «Una vez, el gobernador de Huelva quiso llevarse de su casita a la Virgen del Rocío, y se montó una guardia de marismeros, y entonces el gobernador intimó a este grupo, y como amenazase con llevarse él mismo, con su escolta de tricórnios, a la imagen, uno de los guardianes voluntarios le dijo: «Señor gobernador, no hay en España bastante Guardia civil para llevarse a la Blanca Paloma.»

«Pues así, en Sevilla—sigue diciendo—, no sucedió más sino que se inició una movilización, movilización de la fiesta del Rocío, que salió campo adelante a la conquista de España, a la reconquista.»

Refiere cómo el general Queipo de Llano, vestido de uniforme y acompañado de su ayudante, se presentó el 18 de Julio, llegó al edificio de la Comandancia militar, a la Capitanía general, donde se encontró al general Brillaville y a otros militares, a los que dijo que había estallado el Movimiento y que cuál era su actitud. El general Brillaville dijo que estaba al lado del Gobierno, y entonces el general Queipo de Llano les hizo saber que estaban detenidos, a lo que respondieron: «Detenidos; pero, con conste, que a la fuerza.» Y el general Queipo de Llano respondió: «Bien; detenidos a la fuerza... pero detenidos.»

Sigue hablando de Andalucía y Sevilla, donde se celebró la recepción, por el Generalísimo, de los moros que vinieron en peregrinación desde la Meca, acto que describe maravillosamente el gran charlista.

Después habla de Sierra Morena y hace unas magníficas descripciones históricas sobre las hazañas guerreras realizadas en aquel macizo montañoso, donde don Quijote pronunció el famoso discurso del siglo de oro, recordando también a los bandoleros que en la serranía se refugiaron durante mucho tiempo, para cuyo exterminio, principalmente, se creó la Guardia civil, de la que habla en términos exaltados, diciendo que si hubo poquitas deserciones, fué porque en los momentos en que estalló el movimiento no fué posible tenerla alerta y al corriente de lo que debía hacer.

Aquí entra de lleno en el objeto de la charla y dice: «Pues entre ellos, entre la Guardia civil, se encuentra el capitán Santiago Cortés, que nació en Jaén y que no podía ser más que de Sierra Morena, y que de no ser guardia civil, no hubiera podido ser más que uno de aquellos bandoleros nobles y románticos de Sierra Morena, como aquel José María «El Tempranillo», que luego se arrepintió.»

Describe la fisonomía y el aspecto del capitán Santiago Cortés y agrega: «Este capitán Santiago Cortés es el que ha realizado esa maravilla del Santuario de la Cabeza.»

Detalla cómo fué edificado el Santuario, debido a la aparición a un pastor de la Virgen, motivo por el cual se construyó el Santuario, que fué donde se encerró el capitán Cortés, que se comunicó con el resto de la España nueva por medio de palomas mensajeras.

Esos mensajes — continúa — permanecen en gran parte inéditos totalmente y no podrían publicarse aún. Sin embargo, yo los he leído todos. Estos mensajes tienen una grandeza enorme aun en su monotonía, porque una y otra página no hablan más que de sufrimientos, de abnegaciones y de ilusiones; pági-

nas llenas de un dolor constante y profundo y de una ilusión no alcanzada, de verse liberados para servir mejor a España.»

Refiere cómo el establecimiento de los héroes en el Santuario fué obra del capitán de la Guardia civil Antonio Reparaz, que estaba en Andújar y logró persuadir al propio Miajas, mejor dicho, engañarle y hacer que las fuerzas de Jaén y Andújar se refugiasen en aquel sitio, esperando el momento propicio para unirse a las tropas de Franco.

Sigue describiendo cómo se realizó el traslado de los guardias y sus familias, cómo pudo unirse con algunos números el capitán Reparaz con las tropas nacionales y cómo quedaba al mando de los del Santuario el capitán Cortés, quien se comunicaba al principio por medio de la aviación, que en los primeros días — dice — volaba tan bajo, que rozaba las copas de los árboles, que pudo así echar cartas de todos los guardias evadidos a sus mujeres. Un aviador echó hasta lazos y cintas con los colores

nacionales y una bandera nacional, y cuenta este aviador que ninguna mujer se abalanzó a recoger las cartas; antes que nada tomaron los lazos y se los prendieron en los pechos. Y un guardia civil recogió la bandera, estuvo abrazándola y por fin fué a colocarla como seña en los muros del Santuario.

Por último, termina García Sanchiz haciendo un llamamiento patriótico a la retaguardia, diciendo que tengan como ejemplo y constantemente en el pensamiento a aquellos héroes del santuario, como a todos los jóvenes que defienden a España en los frentes de batalla, diciendo que se debe hacer labor intensa, trabajo patriótico en todos los sitios, y ser todos dignos del capitán Cortés, porque si así no lo hacemos, no serán los rojos los que la hayan asesinado, sino nosotros mismos, con nuestra conducta.

La maravillosa charla la cerró García Sanchiz con la frase «Buenas noches, señores», como acaba el general Queipo de Llano todas las suyas también.

NOTICIAS DEL DIA

Los anarco-sindicalistas dominan todavía el valle de Arán

Los dirigentes vascos obligan a trabajar en las obras de fortificación a mujeres y niños. Una confesión de la Emisora de Madrid. Nuevos detalles del accidente al destruir inglés «Hunter»

¿Se retirará Italia de la Sociedad de Naciones?

UNA CONFESION DE LA EMISORA DE MADRID

La emisora de Madrid ha dirigido a la población un manifiesto invitándola a la unión y a la disciplina, añadiendo: «Debemos, desgraciadamente, reconocer la verdad de que nuestra retaguardia está lejos de estar disciplinada, y que resulta ser demasiadas veces muy perjudicial.»

La misma emisora anuncia también que una parte de los separatistas vascos se esfuerzan en llegar a una paz separada con el General Franco.

UN DESTROYER INGLES GRAVEMENTE AVERIADO

El Almirantazgo británico dió anoche la siguiente información: Durante un viaje de reconocimiento, al servicio del control de no intervención, sucedió en la costa-sur de España, a cinco millas de Almería, una explosión en la línea de flotación del destructor británico «Hunter», cuya causa es desconocida. Los destructores «Ardido» «Hiperion», han salido de Gibraltar en su socorro.

Se comunica también que el barco ha sido remodelado por el destructor del Gobierno de Valencia «Lázaga», al puerto de Almería. El destructor británico está sólo desde el año pasado al servicio y tiene 1.400 toneladas.

NUEVAS NOTICIAS SUPLEMENTARIAS

Una comunicación posterior habla de que el barco chocó con una mina flotante, produciendo la explosión un gran orificio en la popa. «Hunter» dió inmediatamente señales de S. O. S., y ha sido remodelado por el crucero rojo «Jaime I» al puerto de Almería.

Naturalmente, las emisoras rojas aprovechan, como era de prever, la ocasión para lanzar el bulo de haber sido tocado por un torpedo de un submarino de nacionalidad desconocida. Según otra noticia no confirmada, el número de muertos es de nueve.

LOS FRANCESES GUARNECEN SU FRONTERA

Comunican de Hendaya que ingenieros del 18 cuerpo de Ejército han estudiado el emplazamiento de baterías antiaéreas en el territorio del distrito Urrugne, en

la frontera franco-española. Un destacamento de cien hombres, con 12 suboficiales y dos oficiales, procedentes de Tours, llegarán próximamente a Hendaya.

EL REPRESENTANTE ROJO DE MEJICO TRATA DE ROJOS NEGOCIOS

La «Deutsche Allgemeine Zeitung» comunica de Méjico que el representante diplomático del Gobierno de Valencia ha salido repentinamente para Bolivia, después de haber tratado de hacer comprar en Estados Unidos, por intermediarios oficiales y no oficiales mejicanos, aviones reventados a los bolcheviques de España, y habiendo fracasado quiere conseguirlo en Boliva. El periódico añade que no supone ni un solo momento que el Gobierno boliviano se preste a semejante negocio. Es, sin embargo, necesario que el Gobierno americano vigile atentamente las entregas eventuales de aviones a Bolivia, siendo en efecto posible que particulares se presten a tales transacciones por amor al oro de los bolcheviques españoles. El Gobierno de Washington hará bien en seguir atentamente los viajes misteriosos de tan activo diplomático.

EL KILO DE PAN, A 2 FRANCOS 35 CENTIMOS

Nos comunican de París que el precio de kilo de pan, a partir de la fecha del 17 de Mayo, ha sido elevado a 2,35 francos.

CUATRO MIL NIÑOS A INGLATERRA

Según una información de Londres, se espera la llegada a Southampton de 4.000 niños fugitivos de Bilbao.

¿SE MARCHARA ITALIA DE LA S. D. N.?

En los círculos ginebrinos se espera que Italia declarará hacia fines de Mayo su salida definitiva de la S. D. N., si hasta entonces no se ha confirmado el reconocimiento del Imperio italiano.

LOS HERIDOS DE LA CATASTROFE DEL «HINDENBURG», FUERA DE PELIGRO

Los médicos que se ocupan del capitán Pruss han declarado que éste se halla ya fuera de peligro.

El primer oficial del «Hindenburg», Sammit, ha podido abandonar ya ayer el lecho y recibir visitas. Los otros 13 heridos, que se encuentran también curándose en el hospital de Lemox Hill, se hallan igualmente en vias de curación.

UN DRAMA DE FAMILIA

Comunican de Stuttgart (Alemania) que una mujer de veintinueve años, y tres niños, de dos, cinco y seis años, han sido encontrados asfixiados en la cocina de su casa, creyéndose que se trata de un suicidio, cuyos móviles se ignoran aún.

UN TIRO EN EL PARLAMENTO DE PRAGA

En la sesión de ayer, al cerrarse ésta, un molinero sin trabajo disparó su revólver sobre el presidente, fallando, afortunadamente, el tiro.

Interrogado el autor, declaró haber querido protestar de esta forma contra los monopolios y los «trusts», resultando ser una declaración algo extraña.

EL DESPECHO DE LA PRENSA INGLESA

Acercas de los ataques de la Prensa inglesa contra Italia y Alemania, el periódico parisino «La Victoire» escribe que, al igual que en la campaña de Abisinia, los órganos pacifistas son los más violentos. En ellos, el despecho es profundo, tanto en Londres como en París, con referencia al éxito, cada vez más seguro, de la revolución española. El despecho se expresa de un modo violento, agresivo y peligroso para la paz, tanto en Londres como en París.

El mismo periódico recuerda lo que se publicó en los periódicos ingleses después del atentado de Addis Abeba, cuando son tan conocidos los métodos coloniales británicos, observando que, acerca de tal particular, tanto los obispos anglicanos como sus aliados los bolcheviques del «Daily Herald» y de la estampa judaico-masónica, harían muy bien en callar.

En un boletín franco-ingles de París se diagnostican muy precisamente los actuales sentimientos británicos, diciendo que los ingleses no han digerido todavía el hecho de la guerra etiopiana y la total independencia del Imperio italiano. Su prestigio imperial ha sufrido un grave quebranto. Si a esto se añade el odio de la iglesia anglicana contra la iglesia de Roma católica, se explica perfectamente el proceder de los periodistas ingleses, tanto como su encarnizamiento a sembrar la discordia entre ambos países. Todo ello sin contar que entre los motivos que animan a la Prensa inglesa existen influencias ocultas que de todos son conocidas.

LA CATASTROFE DEL «HINDENBURG»

De Nueva York comunican los primeros resultados obtenidos por la Comisión de encuesta sobre la catástrofe del «Hindenburg». El oficial que tenía el mando del equipo de aterrizaje hizo observar que, según su opinión, el incendio fué debido a una explosión, observándose inmediatamente una llama delante del timón de altura y un poco por encima del eje longitudinal del dirigible.

El testigo considera imposible que sea consecuencia de una explosión tardía de los tubos de escape, tanto más, cuanto que los motores no funcionaban en aquel momento. Como los cables de aterrizaje estaban secos, no es tampoco posible que hayan sido buenos conductores de la electricidad estática, que hubiera podido acumularse.

La Prefectura de Policía de Nueva York ha puesto los mejores detectives y expertos en explosiones a la disposición de la Comisión.

La Comisión investiga a dor a considera, por el momento, que han sido cuatro las causas que pudieron motivar el incendio. Una de ellas parece que ha sido la rotura de la hélice de uno de los motores, saliendo un trozo de ella lanzado sobre el armazón, produciendo la explosión. Al inspeccionar los restos del casco, la Comisión encontró en

ellos unos pedazos de la hélice a medio calcinar. Los expertos van a reconstruir las hélices para comprobar así de cuál de ellas podría ser la parte encontrada.

La Comisión no ha indicado aún cuáles son las demás causas posibles, interrogando a otros tres miembros del equipo de aterrizaje, y principalmente al teniente May, el cual declaró que oyó un ruido metálico y vió cómo inmediatamente después se desprendía una parte de la popa, situada entre los motores de detrás y el timón de cola. Unas llamas muy finas precedieron a la explosión.

PERSECUCION POR TENENCIA DE PLATA EN MADRID

Madrid.—El comisario general de Policía, señor Vázquez, ha manifestado a los informadores que será implacable contra los acaparadores de plata.

Después facilitó una lista, a los que se encontraron cantidades máximas de 1.625 pesetas.

Se sabe que hay algunos que solamente poseían un centenar; pero, sin embargo, es tan cerrada la persecución, que no se permite la posesión en la zona roja de plata alguna; sólo se puede disponer de vales oficiales, emitidos por Largo Caballero, Companys o Aguirre.

LA PREOCUPACION DE APROVISIONAMIENTO

Madrid.—El alcalde ha manifestado a los periodistas que el Ayuntamiento dispone para abastecer a la capital, de 171 camiones. También dijo que dichos camiones venían ya camino de Madrid, cargados de patatas, judías y verduras.

Lo que silencia el nuevo alcalde rojo es si dichos camiones llegarán sin contratiempo a su destino, pues sucede que los convoyes son asaltados por los pueblos por donde pasan.

MIENTRAS LA POBLACION SE MUERE DE HAMBRE, MIJAS OFRECE BANQUETES

Madrid.—El general Miajas ha obsequiado con un banquete a los componentes de la Junta delegada de Defensa.

Entre los que asistieron figuraron el general Caminero, y también los generales Nieto, Rojo, Páramo y los ayudantes de éstos.

En el banquete se pronunciaron discursos, y todos mostraron su satisfacción de haber colaborado con Miajas.

Es decir, que mientras la población civil pasa hambre, los dirigentes celebran banquetes.

LOS ANARCO-SINDICALISTAS DOMINAN TODAVIA EN EL VALLE DE ARAN

Barcelona.—La F. A. I. y la C. N. T. dominan todavía todo el valle de Arán, y ahora se dedican a fortificar esta zona, para el caso de que la Generalidad envíe tropas para someterlos.

ANTE LA DESAPARICION DE LAS PATRULLAS DE CONTROL

Barcelona.—El diario «Solidaridad Obrera» publica un artículo de fondo en el que se opone a la desaparición de las patrullas de control, por estimar que ello significaría la vuelta a la obra revolucionaria de los anarquistas.

Termina diciendo que antes de disolver las patrullas deben desaparecer los guardias de Asalto y la Guardia Nacional Republicana.

Dr. Vicente López Jiménez

Profesor de la Facultad de Medicina Ginecólogo de la Beneficencia Municipal

MATRIZ Y PARTOS Plaza del Corrallo, 29 Consulta: a las 12. Telef. 3016

DR. SERAFIN DE DIOS

MEDICINA GENERAL Piel, Sífilis y Urinarias. Análisis Clínicos. Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9. Ruiz Aguilera, 8, 2.º

ii Enfermos del estómago!! Ya se vende en las farmacias el Digestónico Del DR. VICENTE

Los poetas Hispano-Árabes ANTONIO FERNANDEZ-CARO y CARLOS ORELLANA CHACON presentan su RETABLO MORISCO (audición de poemas costumbristas de Marruecos con sus típicos pregones) En FUNCION DE ARTE, organizada por el EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA, como homenaje de simpatía a Marruecos y a beneficio de la Suscripción Provincial El martes, 18 de Mayo de 1937 a las siete y media de la tarde, en el COLISEUM Localidades: Secretaría del Ayuntamiento Salmantinos: Demostrad vuestro cariño al pueblo hermano acudiendo a esta Fiesta

COLEGIO OFICIAL DE SECRETARIOS INTERVENTORES Y DEPOSITARIOS DE LA ADMINISTRACION LOCAL DE SALAMANCA

Obtenida la necesaria y explícita autorización, será reanudada la actuación del Colegio, a cuyo efecto se convoca a una asamblea o junta general, que se celebrará hoy, sábado, día 15 del corriente mes, a las once horas, en el salón de actos de la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy (Plaza de San Boal).

El Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, al conceder su beneplácito para la reunión en la fecha indicada, ha anunciado que nos dispensará el honor de presidirla, en su primera parte, si sus ocupaciones oficiales le lo permiten

Lo que se hace público, ratificando la circular que, por correo, se remite a todos los interesados. Salamanca, 6 de Mayo de 1937.

EMIGDIO DE LA RIVA

S. E. U. Se pone en conocimiento de todos los camaradas inscritos en la Sección Deportiva Vuelos Sin Motor, que mañana, domingo, 16 del corriente, se realizarán prácticas de vuelo, para lo cual se encontrarán en el Campo de la Pimilla a las siete y media en punto de la mañana. El Delegado de la Sección. ¡Arriba España!

CASA DE SOCORRO Fueron curados ayer en este benéfico establecimiento: Severiano Alonso, de una herida contusa en el codo derecho, y Gaspar Muñoz, de otra en la región superciliar derecha.

YEMEN toma buen café PRUEBELO PLAZA DE LA LIBERTAD, 11 SALAMANCA

Electra de Salamanca S. A. Acordado por la Junta general ordinaria de señores accionistas, celebrada el día 30 de Abril último, el reparto de un dividendo activo del 5,5 por 100 a las acciones preferentes, serie A, de esta Sociedad, se hace presente que el pago de esta forma se efectuará a partir de esta fecha, contra cupón número 4, a razón de pesetas 24,64 por título, ya deducidos los impuestos correspondientes, en los siguientes Bancos: Sucursal del Banco de Bilbao en esta plaza, Plaza de los Baños, y Banca Blanco Cobaleda, Plaza de los Baños. Salamanca, 4 de Mayo de 1937. EL SECRETARIO DEL CONSEJO, Antonio Estella. 5-a-5

HOLANDESAS: LECHEROS Y GANADEROS. Ha llegado nuevo vagón de novillas holandesas, preñadas y próximas a parir, como también sementales, Paraveros y tratar, Parador de Vientos, Hernández, Arrabal del Puente, S.º deño, B. Mayoral, en dicho Parador.

PASTOS. Se arriendan los pastos del término municipal de Olmedo (Valladolid), capaces para 1.500. 2.000 cabezas de ganado lanar. Para tratar del precio y condiciones, diríjase al presidente de la Sociedad de Labradores de dicho Olmedo. 8-1

COLOCACION. La desea de cualquier clase, un empleado cesante por las actuales circunstancias, del Ayuntamiento de Madrid. Informarán, en Pozo Hilera, 13, principal. 9-3

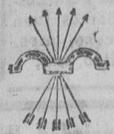
DOGOS. Se vende un magnífico perro dogo, alemán. Informar en la imprenta de Hijos de Francisco Núñez, Ramos del Manzano, 42. 6-5

SE TRASPASA EL Bar «La Unión», en Los Pizarrales. Informarán en el mismo Bar. 2-3

PASTOS. Se arriendan pastos para vacas en Martiherando (Cuarto Rodrigo), hasta el 15 de Agosto. El precio y demás, informará en la finca. 6-5

PARA SESENTA VACAS, se arriendan pastos de primavera, en las fincas de Hernánco y Las Cuestas, Informar, Avenida de Mirat, 6, segundo, derecha. 10-a-6

PASTOS para vacas o novillo. Se arriendan desde esta fecha hasta el 29 de Septiembre; los de ribera y rastrojera, término municipal de Huéltos, del Cuarto de Abajo de Valladolid. Del precio y condiciones informará Fernando Escaribano, en Santibáñez de Cueva. 8-a-2



FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N.-S.

LA MADRE TIERRA

En la Festividad del Patrón de la Agricultura, San Isidro Labrador

Por oír Misa, y comer cebada, jamás se perdió jornada (De nuestro refranero).

Creo que jamás un refrán de esos que son esencia, plasticidad de la vida, ha tenido mayor encaje que el que encabeza estas deshilachadas líneas y cuadra mejor al fin para que estoy escribiendo.

Dos cosas son precisas para el cumplimiento del trabajo y máximo rendimiento: una, levantar los ojos al cielo en petición, pues, al fin y a la postre, sin el agua y el sol, sin el relente, y sin la nieve y el hielo (todo es necesario al tempero de la tierra, como lo dice el otro refrán "años de nieves años de bienes").

Y la otra parte, exactísima también. Hay (los conozco personalmente, los conocía mejor dicho, y sólo Dios sabe de ellos) avaros del trabajo. Yuntcritos, como se piensan más que en labrar, en caminar con sus carros y galeras, en no dar descanso ni a su cuerpo, ni al de las bestias que empujan. Y para ellos viene también ese refrán que les dice: Si dais descanso y alimentáis bien, si la cebada la repartís sin escasez, con los piensos debidos, la jornada será óptima, magnífica. Créis que perdéis tiempo en dar descanso a vuestras mulas, bueyes o borricos, y lo que hacéis es que ese "refresco", esa alimentación, precisa e indispensable, es acrecentar el fruto del trabajo que rendirá después mucho mejor.

Y en la forma más acabada vamos a examinar la realidad de lo afirmado, en la vida del labrador San Isidro. Fue gañán a sueldo, pues aun cuando juntó algunas faneguitas de terreno, sirvió alegre y contento con su salario convenido, al que era su señor, Juan de Vargas. Y hemos de dejar hablar a los autores que tratan del Santo y traeremos a colación los milagros que fueron base de su canonización. Aun cuando sea un poco largo, más de lo que tenemos trazado, este artículo, que es cosa regalada al paladar, creemos que sabrá a poco conocer o refrescar la memoria en este aspecto.

Fue San Isidro hombre casado y hombre del campo, sustentándose siempre del sudor de su rostro y ocupado en la labranza. Era muy devoto y callado y amable con todos. Madrugaba muy de mañana, y antes de ocuparse de las cosas del campo, visitaba las iglesias de Madrid, oía misas y se encomendaba a Dios, empleando mucha parte del día en oración. Pero aun cuando acudía tarde a la labranza, cuando los demás habían arado mucho tiempo, él se daba tan buena maña que trabajaba más que todos, y al cabo del día se hallaba haber sido mayor su trabajo, porque fuera de su mayor diligencia, los ángeles araban con él y le ayudaban. Entendió de sí aquella sentencia que se le atribuyó a nuestro primer padre Adán: "En el trabajo de tus manos y en el sudor de tu rostro, comerás tu pan".

Se hizo elección de no vivir de otra manera ni ganar su vida con otra industria sino con el trabajo de sus manos". (De el A. S. del P. Juan Croisset).

Malas envidias acercóronse a Vargas; éste dióles oídos y púsose a observar a su jornalero para ver si era cierto que por irse a misa abandonaba el ganado, el arado, y llegóse a la tierra y "vió cómo estaban arando a una parte y otra de su criado dos pares de bueyes más, los cuales eran blancos como la nieve". Quedóse admirado, no sabiendo cómo era aquello, porque sabía muy bien que no tenía posibilidad Isidro para hacer que arasen con él dos mozos; sospechando que era cosa sobrenatural, llegóse al yarón de Dios, preguntándole quiénes eran aquellos que le ayudaban, y él le contestó con gran simplicidad: "Ningún hombre ha estado aquí, ni me ha ayudado, sino que Dios me ayuda siempre, y a quien invoco, y nunca me falta su misericordia". Con esto quedó el caballero cierto de que eran ángeles los que había visto supliendo el tiempo que él había gastado en oír misas.

Un día de fiesta había ido el Santo a la iglesia de Santa María Magdalena, en Carabanchel, y habiendo dejado fuera su jumento, le acometió un lobo para comérselo. Avisaron a Isidro unos muchachos lo que pasaba, pues estaba despedazando vivo el borrico, y el siervo de Dios siguió haciendo oración, diciéndoles: "Hijos, idos en paz, y hágase la voluntad de Dios". Terminada la oración, salió del templo y encontró al lobo muerto y su jumento sin herida alguna, sano y bueno.

Perdió un día de trabajo la misa; por la tarde fué a la iglesia de San Andrés y la encontró cerrada, se arrojó a la puerta y allí fué arreadado en éxtasis a las celestiales mansiones, oyendo la misa que para él celebraban los bienaventurados; oída por el siervo de Dios, volvió a sus sentidos lleno de gozo. Caritativo con todos, tenía en gran aprecio a su amo Vargas. Llegó un día éste a visitar sus heredades, y estando con gran sed, se le dijo a su criado Isidro, pidiéndole agua, y éste le señaló un lugar, donde tocando él con su ahijada (hoy es una reliquia, que se guardaba como rico tesoro) una piedra, dijo: "Aquí, cuando Dios quería, agua había", y al punto una fuente de agua salió, la cual dura actualmente en la Ermita del Santo y ha hecho y hace innumerables milagros, sanando enfermos, etc., etc.

Lamentábase su amo de la poca cantidad de trigo que había en la era, e Isidro le dijo: "No tenga pena; púñase a aventar una poca paja y sacó gran cantidad de trigo de ella, con gran admiración de los que le veían. Esto lo repitió aquel día diferentes veces.

En Torrelaguna, donde vivió el Santo algún tiempo, sucedió que el amo que entonces tenía se lamentó de la mala cosecha y el jornalero Isidro, después de hacer oración, le dijo: "Tómese mi pajarito, que yo me contento con solo la paja", aquel aventado se convirtió en grandísima cantidad de trigo, y vuelta a aventar la paja, el trigo no cabía en los costales preparados.

No terminaremos sin dar a conocer dos milagros portentosos, acaecidos (son infinitos los que este Santo ha hecho, pero sólo nos referimos a los que tienen alguna relación con el agro) después de muerto. El primero fué en tiempos del rey San Fernando. Estaba perdida la cosecha en totalidad, por falta de agua, mandó el Rey sacar el santo cuerpo y en el acto empezó a llover, y el año fué abundantísimo.

1252. Seguía enorme desde Mayo, imposible sembrar; se hicieron oraciones y rogativas y el cielo negado; se sacó el cuerpo del Santo, llevándose en procesión hasta el encuentro de otra rogativa, que venía desde Huescas con la imagen de la Madre de Dios, sin resultado, hasta que en el momento en que se ordenó se descubriese el cuerpo del Santo incorrupto, y se pudiese ante la Virgen en actitud de súplica, en cuyo momento se cubrió el cielo de nubes, que antes estaba limpiísimo, y una catarata de agua llenó la tierra con regocijo de los creyentes.

JOSE MOSQUERA

Aviso a los Flechas y Pelayos

Se ordena a los Flechas y Pelayos, que el próximo domingo, día 16, si hace buen tiempo, se presenten a las nueve y media de la mañana en su Cuartel, Consuelo, 20, debidamente uniformados y con el equipo completo, para asistir a la excursión que tendrá lugar dicho día.

Los Pelayos procurarán estar en el mismo lugar una vez que hayan salido de la misa, a la que tienen que asistir.

Procurarán ir provistos de la comida. El Delegado provincial. Saludo a Franco; ¡Arriba España!

Se ordena a todas las camaradas Flechas que a continuación se citan, se pasen sin falta en el plazo de cuarenta y ocho horas por su Centro, Pozo Amarillo, número 13. En caso de no poder presentarse ellas personalmente, lo hará alguno de sus familiares, y de no hacerlo así, se les considerará baja en la organización:

- Francisca Manzano. M. Luisa Peña. María Delgado Juanes. Yolanda Tamames. María Rodríguez. Isabel Sánchez. M. Teresa Jaureguisa. Concha Castaño. María González Arbolella. M. del Rosario García. Ana M. Ortiz. M. de los Angeles Ortiz de Urbina. Ana Villa Martín. Ofelia Grande. María González. Carmen Hernández. Angeles Martín. Carmen Martín. Teresa Sánchez. Francisca Rodríguez.

La Delegada local de Flechas ¡Arriba España!

COMPRO Aparato sin Hilos, de Permanente, corriente alterna, 125 voltios, nuevo o usado, éste siempre que tenga los calentadores, en buen uso. Dirigirse a Salamanca, Hijos de A. González (Comercio de Loza), Plaza del Mercado, número 16. 10-4

NOTICIAS

Hemos recibido dos ejemplares del libro "Los de siempre", lanzado a la publicidad por la "Editorial Requeté". El libro, tanto en su aspecto literario como en el que se refiere a técnica tipográfica, es digno de figurar en toda buena biblioteca. Agradecemos sinceramente la atención de "Editorial Requeté".

El Dr. Población CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

ha trasladado su domicilio a ABASCAL 24. 1.º IZQUIERDA MADRID. Teléfono 43254. Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca, de once a una de la mañana

A. CASTAÑO MEDICO DENTISTA

Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, pral.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES LUDENA HIJO ODONTOLOGO Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 10 Teléfono 1158

Un nuevo triunfo ha alcanzado la aviación italiana, ganando el "record" de altura el teniente coronel Pessi.

Este aviador ha llegado a alcanzar la altura de 15.676 metros. Como mayor mérito a su vuelo, se debe destacar que el tiempo le fué muy desfavorable, con grandes variaciones y llegando a marcar los aparatos, en el punto culminante del vuelo, de más de 15 kilómetros de altura, la temperatura de 54 grados centígrados.

Con esto Italia arrebató el record que ostentaba Inglaterra ya que el aviador Pessi ha superado su marca en 432 metros.

DOCTOR SANDOVAL APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO RAYOS X Consulta: de doce a dos, Plaza de los Bandos, 1

DR. CORTES Profesor de la Facultad de Medicina Enfermedades de la Piel y Sifilografía PEREZ PUJOL, 9 Consulta: de once a una

En Nebraska (Lincoln), en una pequeña aldea de los Estados Unidos que lleva por nombre el del gran patriota Abraham Lincoln, que es el lugar de menos accidentes de veinte años a la fecha, reside actualmente el célebre general en jefe de las tropas americanas durante la Gran Guerra, John-Joseph Pershing. El caserío de este gran jefe es

Los actos conmemorativos de la promulgación de las Encíclicas sociales

La Unión provincial de Sindicatos profesionales obreros de Salamanca, ha organizado brillantes actos para conmemorar la promulgación de las Encíclicas sociales "Rerum Novarum" (1891) y "Quadragesimo Anno" (1931).

He aquí el programa confeccionado:

El día 15 de Mayo de 1937, a las nueve de la noche, en el domicilio social, el doctor don Nicolás Rodríguez Anleco, catedrático de esta Universidad, versará sobre el interesante tema "Influencia social de la Rerum Novarum". El día 16 de Mayo de 1937, a las nueve de la mañana, en la iglesia de la Concepción, se celebrará una misa rezada en sufragio de los compañeros de la C. E. S. O., víctimas del furor revolucionario.

El mismo día 16, a las once de la mañana, en el salón de actos de la Casa Social Católica, hablarán los compañeros Crescencio Fuentes Príncipe, por la Unión provincial, y José Cuadrado Díez, secretario nacional de la C. E. S. O., exponiendo los documentos sociales contenidos en los documentos Pontificios.

A las siete de la tarde del mismo día, en el teatro de la Casa Social, se celebrará un acto recreativo, con sujeción al siguiente orden: 1.º La banda de música de "Los Cruzados de San José", interpretará unos selectos números musicales.

2.º Estreno de la escena infantil, dividida en dos cuadros, "El Rapucello", por el Cuadro Artístico del Círculo, con la cooperación de los niños de la Academia y Oratorio Festivo de este Círculo Misional. 3.º Recitado de la poesía del poeta salmantino Gabriel y Galán, "El Cristu Benditu".

4.º Presentación del dramita infantil "Lirio temprano", original de F. Alcántara S. S., representado por el mismo cuadro artístico.

5.º Representación del chistoso sainete "El alma en pena", también por el mencionado Cuadro Artístico del Círculo Misional San Juan Bosco.

A LOS ASOCIADOS DE LOS SINDICATOS PROFESIONALES OBREROS

Se ruega a todos que se pasen por las Secretarías de sus respectivos Sindicatos, con el fin de recibir las invitaciones que les corresponden y, desde luego, que ellos personalmente no dejen de asistir a los actos que se dejan reseñados.

Zamora al día UNA MUJER Y UNA NIÑA, ASESINADAS EN EL PUEBLO DE ALFARAZ

Mucho tiempo hacía, por fortuna, que el cronista no daba cuenta de un suceso tan desagradable como del que vamos a ocuparnos.

Hace pocas noches, en el pueblo de Alfaraç, unos individuos se introdujeron, escalando el tejado, por la chimenea, en el domicilio de la vecina Isabel Mateos, de cincuenta y tres años de edad, la cual vivía en compañía de una mocita de trece años, llamada Cecilia, la que hacía el oficio de sirvienta.

Como Isabel notase ruido en la cocina, se levantó del lecho, y al penetrar en aquélla, los que se hallaban dentro se avalanzaron sobre ella, la estrangularon, depositando el cadáver en una despena.

La niña Cecilia, que debió aperebirse de lo que ocurría, se levantó también del lecho y corrió la misma suerte que su ama. Apareció estrangulada debajo de una cama.

Parece ser que este hecho lo ha motivado el robo, toda vez que por dos veces ha sido amenazado el domicilio de la interfecta Isabel.

Y no hay más detalles hasta la hora en que escribo de este lamentable suceso; pero es de suponer que los autores caigan en poder de la justicia para que sufran todo el peso de la ley.

UN HOMBRE MUERTO

Por ocasión de dirigirse al pueblo de Las Torres de Aliste varios individuos con un cargamento de vino en carros tirados por vacas, uno de ellos, llamado Juan Pérez, notó que a una de las reses se le iba cayendo el cobertor.

Trató de cogerlo, y al avalanzarse perdió el equilibrio, cayendo a tierra, y como el carro le pasase por encima, resultó muerto.

A. MOSTAJO

CAMARA DE LA PROPIEDAD URBANA

El Decreto sobre exención de alquileres

Previo permiso de la autoridad competente, ayer, a las ocho de la noche, el presidente de la Cámara, don José García Revillo, reunió al Pleno con objeto de estudiar la aplicación de las instrucciones reglamentarias insertas en el "Boletín Oficial del Estado" el día 10 del mes actual.

Asistieron a esta convocatoria los vocales don Juan Antonio Bellido, don Agapito Conde, don Melchor Marcos, don Habacuc García, don Mateo de Dios, don Antonio Hernández Machado y don Angel Villoria, excusando su asistencia los señores don Julián Luengo y don Adolfo González.

El secretario, señor Sánchez Martínez, dió lectura del acta de la última, que fué aprobada.

A continuación, y con la venia de la presidencia, el mismo secretario leyó las instrucciones para la ejecución del decreto sobre exención de alquileres publicado en el "Boletín Oficial del Estado" el día 2 del corriente mes. En esas instrucciones, y de manera genérica, se exponen las facultades y obligaciones asignadas a las Cámaras de la Propiedad al efecto de dar cumplimiento o ejecución a las mismas.

Después de ilustrar al Pleno los señores García Revillo y Sánchez Martínez, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.º Vistas las dificultades para la aplicación del artículo 17 de las instrucciones sobre que en los cinco primeros días, a partir de la fecha de la publicación de aquélla, que lo fué el día 15, dirigirse telegráficamente al presidente de la Junta Técnica en el sentido de pedir ampliación a este plazo, a fin de dar tiempo a que por la Cámara se confeccionen los modelos que en las mismas se señalan para las declaraciones juradas que tienen que presentar los propietarios, a los efectos del decreto del 1.º de Mayo.

2.º La Cámara se encarga de la impresión de los modelos de la declaración jurada y de las tarjetas para la exención del pago de alquileres.

3.º Se nombra una Comisión para conceder o denegar el beneficio de no pago de los alquileres. Esta Comisión la integran los

Dr. Domínguez Borreguero Director por oposición del Manicomio Provincial NERVIOSAS Y MENTALES

Consulta, a las 11 y a las 4 CORRALES DE MONROY, 3 Teléfono 20-26

señores don José García Revillo, presidente; don Juan Antonio Bellido y don Verisimo Escrivano.

A continuación, el presidente informó al Pleno de la asamblea celebrada por la Junta Consultiva de Cámaras de la Propiedad, y que se efectuó hace unos días, y en la cual los miembros constituyentes de la Junta expresaron un cariñoso voto de gracias a la Cámara de Salamanca por las atenciones y consideraciones que habían tenido con él, haciendo constar que se llevaban un gratísimo recuerdo de esta Cámara de la Propiedad.

La sesión terminó a las nueve de la noche.

Gobierno Civil de Salamanca

JUNTA PROVINCIAL DEL SUBSIDIO PRO COMBATIENTES. CIRCULAR

Dispuesto por la superioridad que los padrones de beneficiarios del Subsidio pro Combatientes, correspondientes al presente mes de Mayo, han de quedar totalmente pagados antes del día 31 del actual, requiero a una vez más a los señores presidentes y secretarios de las Juntas municipales para que, sin excusa ni pretexto alguno, y bajo apercibimiento de las más severas sanciones, remitan a esta Junta Provincial, antes del día 27 del actual, a cuyo fin serán puestos por esta Provincial al cobro dichos libramientos del 20 al 25. Se advierte asimismo que, una vez hayan realizado el cobro de los referidos libramientos en las fechas indicadas, formalizarán las oportunas nóminas de beneficiarios de Mayo, que por triplicado, y debidamente justificadas, remitirán a esta Junta Provincial, para que sin falta ni motivo alguno estén ya antes del día 3 del próximo mes.

Una vez más excoito el celo de los presidentes y secretarios de las Juntas municipales del Subsidio pro Combatientes, a fin de que los servicios que por la presente se indican queden cumplidos con la máxima exactitud, advirtiéndole que el retraso en el cumplimiento de cuanto se ordena lo sancionará rigurosamente.

Salamanca, 13 de Mayo de 1937.—El gobernador civil presidente, Jesús Ferrer Jimeno.

VIDA RELIGIOSA

POR ESPAÑA

Mañana, domingo, es el día grande para los niños de Salamanca: todos juntos, ricos y pobres, unidos con lazos de amor y caridad, van a orar en común, van a pedir al Divino Espíritu santísimo que sus almas, regeneren a esta España y vuelva de nuevo a ser la España de Isabel y Fernando, la de Teresa e Ignacio de Loyola, cooperando todos, trabajando con ansias de renovación, desde niños hasta el fin de la vida, caminando por el único camino que lleva a la grandeza: Dios.

¡Señor! Unos 2.000 niños van a recibirte en sus almas y a pedirte que apague ya el fuego de la guerra y protejas a nuestro invitado Caudillo: ¡Oyelo! ¡Madre nuestra Inmaculada y Virgen del Pilar! ¡Salvad a España!

ANTONIO B. MADRID

CONFECIONES RODRIGUEZ, Proveedor del Ejército de la España liberada por S. E. el Generalísimo Franco. Se necesitan varios cortadores especializados en uniformes de Militar. Diríjanse oficinas, Pozo Hillera, número 15. Teléfono 2181. ¡Viva España! ¡Viva Franco!

HUESPEDES, Casa Cachito, Juan del Rey, 12, principal. Habitaciones amplias. Precios económicos. 3-1

DESDE ATALAYA

Cumpliendo órdenes superiores, el día 6 del mes actual, jueves de la Ascensión, tuvo lugar la entronización de la imagen de la Purísima Concepción, con singular devoción y entusiasmo.

A la terminación del rosario, al que asistieron los niños, perfectamente formados, y las niñas, en dos filas, provisionales, dirigidas por la señora maestra de la localidad, doña Dionisia López, y seguidas por las dignas autoridades y público en general, se dirigió a la escuela, que de antemano la tenía la señora maestra primorosamente adornada, teniendo en sitio preferente la imagen de la Virgen, que parecía estar entre un jardín de flores.

Inmediatamente, y revestido con los ornamentos sagrados, el señor cura de la parroquia, don Lázaro N., procedió a la bendición de la imagen. Al terminar esta ceremonia recitaron unos versos ensalzando las virtudes de la Virgen e implorando su protección valerosa para la feliz terminación de la guerra, rogándole también por los caídos en campaña, las niñas Caridad Iglesias, Florencia Sánchez, Donica Diosdado, Lucinda Evarra, Leonarda Benito y María Sastre, que lo hicieron con una ternura de expresión que hicieron brotar lágrimas de emoción a los concurrentes.

Luego amenizó el acto con cánticos a la Virgen y patrióticos. Acto seguido tomó la palabra el señor cura, que con singular elocuencia nos manifestó brevemente el origen y desenvolvimiento de los acontecimientos actuales, siendo aplaudidísimo por todos los concurrentes.

Terminado este acto, salieron los niños formados y en son de marcha, con sus fusiles, y en el espacioso llano del frontón hicieron desfiles variados, dirigidos por el señor cura, que causaron la admiración por su correcta formación; cantando a la vez las niñas himnos patrióticos con brillante maestría, terminándose el acto con delirantes vivas a España, a Franco y al Ejército salvador de España.

D. L.

DOCTOR Miguel Becerro Matríz y Partos Espos y Mina, núm. 2 (entre-suelo) Horas de consulta: De ONCE a DOS Teléfono 1285

BANCO DE ESPAÑA Sucursal de SALAMANCA

EXPIRACION DEL PLAZO PARA CANJE DE BILLETES Finalizando en VEINTICINCO DEL ACTUAL, por disposición de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado, el plazo para efectuar el CANJE de los billetes del Banco de España, LEGITIMAMENTE ESTAMPILLADOS, por los de la emisión de 21 de Noviembre de 1936, se pone en conocimiento del público, advirtiéndole que, transcurrido dicho día, CARECEN DE VALIDEZ TODOS LOS BILLETES DE EMISIONES ANTERIORES a la de 21 de Noviembre de 1936. SALAMANCA, a 13 de Mayo de 1937.

El Secretario, Emilio MARTIN DE CACERES

DESDE HERVAS

A LOS GESTORES DEL AYUNTAMIENTO Y JEFES DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS Pronto vendrá entre nosotros un mutilado de la guerra. Todos sabéis que fué de los primeros voluntarios, y haciendo un esfuerzo para sobreponerse al cansancio de su lucha española y de sus queridos hijos, deja su hogar, en el que tiene las comodidades propias al cargo que desempeña, y se lanza a la lucha por la defensa de la Patria.

Si por los funerales (h. s. G. h.) hemos asistido todos a los funerales, que por sus almas se han celebrado; si a los convalecientes hemos sentido una gran satisfacción en estrechar sus manos al llegar y volver a marchar, al mutilado, a este defensor de la Patria, al Arsenio Sánchez Matas, mejor dicho, sin tratamiento, al amigo Arsenio, se le debe de tributar un recibimiento de los que se ha hecho acreedor, y la forma y detalles que preceden para el acto tan importante que, como representantes del pueblo, les corresponde.

SUSCRIPCION PARA UN ACORAZADO QUE SUSTITUYA AL "ESPAÑA"

En cuanto se oyó por el radio al ex-científico e ingeniero general don Gonzalo Queipo de Lano la iniciativa de unos soldados valientes para acto tan patriótico, al día siguiente, por la mañana, se abrió en el Círculo de la Amistad de esta villa, una suscripción para tal fin, que va llenándose con los nombres de los que se sienten patriotas, con lo que voluntariamente se quiere aportar, y que en su día se remitirá donde correspondiera.

BENDICION Y JURA DE LA BANDERA DE LA SECCION DE PELAYOS DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS

Hoy se ha celebrado este importante acto al que asistieron representaciones de Requetés y Margaritas de Béjar, Batón de Montemayor y Aldeanueva del Camino. Acompañados de sus hermanos los falangistas y Flechas, y en una comunidad de ideas y pensamientos, como los que nos ha dictado nuestro cien veces heroico Generalísimo Franco, resultó una fiesta simpática, que llenó uso de la palabra don José Rodríguez Trinidad, párroco de Santa María; el delegado de la Sección de Pelayos, don Manuel Mayoral, y don José S. Mata, que dió las gracias a los forasteros que nos habían honrado con su presencia. Todos estuvieron muy bien, y desde estas columnas, este cronista les felicita, como a la madrina, señorita Luz Sánchez Muñoz.

EL CORRESPONSAL

RIEGOS - MOTO - BOMBAS NORIAS. - Instalaciones de riegos completas, con motor a gasolina o eléctrica. Bombas de mano, de Jarrón, de Volant y alstorias, aspirantes impulsoras. Calle de Zamora, número 50. Teléfono 1000. Salamanca. Gerardo Mifambres.

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER Barómetro, 693,4. Sombra, 16,8. Mínima, 3,4. Seco, 10,8. Húmedo, 8,8. Viento, W. — fuerza, 1. Cielo, cubierto. Tiempo, variable. Lluvia de hoy, 0,0

Intereses locales

URBANIZACION DE LA CIUDAD

El reglamento de obras, servicios y bienes municipales del 14 de Julio de 1924, en su artículo cuarto dice que los pueblos mayores de 10.000 habitantes que en el período de 1910 al 1920 hayan experimentado un aumento de población superior al 20 por 100 y que no tuvieran por aquel entonces aprobado un plan de ensanche o extensión procederán, según el artículo 217 del Estatuto, en el plazo máximo de cuatro años, a redactar los proyectos correspondientes. Es decir: que hasta el año 1928 se podía demorar la redacción de estos proyectos.

No tengo datos suficientes para decidir si la ciudad creció en el número de sus habitantes del año 1910 al 1920 un 20 por 100, ni si se redactó proyecto alguno en cumplimiento de tal artículo, pero es de suponer que el número de habitantes no había crecido un 20 por 100 cuando este proyecto no se redactó y si se redactó, peor aún, porque no se ha cumplido, y las cosas del extrarradio han llegado a su punto culminante.

Lo que sí puedo asegurar, según referencias fidedignas, pues estadísticas oficiales no creo que existan, y si las hay sólo servirán de cargo a los Ayuntamientos no aقر- lizar la época para nada tuvieron en cuenta que el panorama de los alrededores de la ciudad era el siguiente:

Aproximadamente hacia el año 1921 comienzan las construcciones aglomeradas de los Pizarrales, primer toque de atención al Municipio de la ciudad y primera llamada al concepto previsor que debe llevar toda función de gobierno.

De 1921 al 1925 se aproximan los núcleos desordenados de construcciones bajas por el barrio de la Prosperidad, subiendo poco a poco los ribazos del río, hasta llegar muy cerca del puente del ferrocarril sobre la Avenida de Rodríguez San Pedro.

En el 1925 el barrio de Garrido y Bermejo comienza a añadir nuevas casas a las decenas que hasta entonces tenía.

Y en este momento el problema urbanológico es un hecho, y aunque el Municipio se hiciera el desentendido sobre el particular, bastaría el hecho de publicarse el Reglamento de obras, servicios y bienes municipales de Julio del año anterior para que, aun no afectándoles el mandato del artículo 4.º hubieran puesto solución a la cosa.

En este mismo año de 1924, y hasta 1926, la amenaza de ahogo del casco de la población va acercándose por diferentes sitios: por el Camino de Villamayor, donde sólo había muy contadas casas; por el Regato de Anís, donde no había nada, y por las eras de las Carmelitas, en igual estado. Es decir el problema ha ido apareciendo paulatinamente, pero de un modo claro. Acaso en aquellos momentos se hubiera podido atajar con facilidad. Hoy sólo queda el recurso de disminuirlo con gran esfuerzo y poco resultado por los facultativos.

Se me hará la objeción de que es más fácil discursar sobre un papel que sobre problemas en la realidad, cuando se han de cumplir ciertos trámites señalados en las leyes para esta clase de asuntos. Reconozco la acertada base de cuanto sobre esto se me diga, pero también me creo en la necesidad de señalar lo siguiente:

a) Que es caso seguro que los especuladores de terrenos no hubieran puesto dificultades a paralizar un plan de ensanche y extrarradio, si el carácter de obligatoriedad, sin carácter de obligatoriedad, por la técnica municipal, pues ellos no les interesaba más que la venta provechosa de sus terrenos, a los que a su vez son especuladores de casas de planta baja, pues de la propiedad de las calles no hay que hablar, porque formulada la praeclación o no por la técnica municipal, al Ayuntamiento no podría comprarlas.

b) Que esta parcelación o avance de parcelación se podría haber complementado fijando en las Ordenanzas de construcción los preceptos técnico-sanitarios que sobre proyectos de ensanche y extensión aparecen en el artículo 6.º del Reglamento de obras, servicios, etcétera, de Julio del 1924, pues estos preceptos no son tampoco muy lesivos para los especuladores de casas bajas, según demostraré en otra ocasión.

Se podrá argumentar que los propietarios de terrenos, en uso del derecho que les dan las leyes, podrían cerrar sus calles y construir en sus solares con arreglo a su gusto. En efecto, así podrían hacer, pero pensemos que ellos, lógicamente, pensarían usar de sus tierras o venderlas para que en ellas se construyeran casas con todos los beneficios de uso y comodidad que da el estar en franco contacto con el núcleo urbanizado por el Municipio y no para formar cabañas aisladas e incluso muradas, que no tendrían pública aceptación.

Muy conveniente, ya que nos hemos referido a ello en uno de los párrafos anteriores, será reseñar los preceptos técnico-sanitarios del artículo del Reglamento de obras.

Estos preceptos son, entre otros que ahora no afectan, los siguientes:

1) "La superficie que se destine a edificación no podrá exceder del 60 por 100 del área total por urbanizar, debiendo corresponder, como mínimo, 50 metros cuadrados por habitante del ensanche."

Vamos a ver en qué condiciones están las construcciones del extrarradio respecto de este punto para este precepto y los sucesivos; como tipo de solar, uno de ocho metros de fachada por 17 de fondo, lo que da lugar a una casa de pasillo central y habitaciones laterales con luz a un patio posterior y a la calle. Esta casa puede tener cinco ha-

bitantes; admitimos, además, una calle de 12 metros de ancho, y que el patio de la casa es de cuatro metros de profundidad.

Estas dimensiones dan un total de 184 metros cuadrados, en que va incluida la mitad de la calle, parte construida y patio, que es lo que corresponde a cada casa en el total de área a urbanizar.

La superficie construida según el Reglamento debe ser de 92 metros cuadrados, pero la casa tiene 104 metros cuadrados. Por otro lado, a 50 metros por habitante, se necesitan 259 metros cuadrados de parte de zona urbanizable por casa y no el de 184 metros cuadrados que tiene en la realidad.

2) "Se dedicará, como mínimo, cinco metros cuadrados por habitante a parques, jardines y terrenos de juego, etc."

De esto más vale no hablar. 3) "Los patios serán siempre abiertos, quedando en comunicación directa con el exterior, y su superficie total para cada casa no bajará del 12 por 100 de la edificada, a menos que la disposición de la planta, fachadas, etc., consiga que todos los huecos tengan tres metros de vistas directas."

Esta condición se cumple en general, pues resulta para superficie cubierta 104 metros cuadrados, y para descubierta, 38. Ahora bien, esto es en el caso de que la construcción no lleva galerías en el patio. Esas infames galerías que imposibilitan la ventilación de alcobas profundas de intercolumnios, según es corriente en esta clase de construcciones. Acaso hubiera con venido influir para que las construcciones tuviesen menos patio y en cambio algo de jardín, y así se hubiera en parte atenuado la falta del precepto 2).

4) "No se permitirán calles de ancho inferior a 12 metros." He aquí otro asunto del que se debe decir lo mismo que del 2) Por otra parte, en el artículo 7.º del mismo reglamento se señala que "debe ocupar cada casa, familiar, incluidos patios, huerto, jardín o corral, 200 metros cuadrados". En nuestro caso vamos que el solar tipo es de 136 metros cuadrados. Claro que aún hay solares más pequeños que pueden suscitarse ante las construcciones del exterior de la ciudad, sólo con objeto de hacer resaltar una realidad que padecemos. Analicemos cuál puede ser la postura actual ante este hecho para que no se acreciente.

La expansión de la ciudad comienza, aproximadamente, en los años 1923 y 1924, coincidiendo con la construcción de los cuarteles y la Residencia de San Antonio, gran contingente de obreros, artesanos, etcétera, y con ellos los industriales y demás elementos que a la sombra de una prosperidad, sea real o fingida, efectúan sus transacciones, buscan lugar donde establecerse. La ola del ensanche va creciendo de modo acelerado los años 1927, 1928 y 1929, acrecentada por el desdeseo de los naturales de la ciudad, empleados y artesanos, que con un rápido gesto, acaso contenido y no manifestado, por razones puramente ambientales, de tener casa propia, ajustada a sus necesidades y fuera del casco apretado de la ciudad.

La compra de grandes superficies de tierras de labor y la construcción rápida y económica llegan a su auge.

Del año 1930 al 1931, inclusive, en esta curva oscilatoria de la capacidad constructiva del extrarradio aparece un significativo descenso, debido sin duda a las circunstancias políticas en que se desenvuelve la nación por entonces.

Y nuevamente en el año 1933, acaso también por estas mismas razones, vuelve a aparecer un punto máximo en la curva, pero desde luego no tan importante como en el 1928.

Desde luego, se puede observar que la gráfica expresiva del volumen de construcción va en disminución; a una razón de prosperidad provocada por razones puramente económicas, corresponde el más alto punto de la curva y a la que lo tiene en la oscilación política corresponde también un máximo, pero desde luego inferior al del año 28.

Cabe preguntarse, para intuir cuál pueda ser la continuación de esta trayectoria, si la ciudad, como lo ya construido en el extrarradio, tiene justamente lo que necesita, o si es de esperar un nuevo crecimiento de origen espontáneo, sin tener en cuenta causas exteriores que lo modifiquen.

A nuestro parecer, la curva indicadora del volumen de obra en el extrarradio va buscando su descenso. Los intereses que se mueven alrededor de todas estas cuestiones, se desplazarán quién sabe dónde. El momento es propicio para centrarlos en el casco de la población por medio de una acción municipal adecuada que los encauce en beneficio de la colectividad.

Concentrada la atención en el casco urbano, se atenuaría la valorización artificial de los alrededores y con un acertado, aunque desdeseo luego difícil, movimiento oscilatorio de atención municipal entre lo del interior y lo del exterior, acaso se pudiera conseguir la coincidencia de todos los múltiples intereses que se mueven en la cuestión de extrarradio sobre el problema de la reforma interior e incluso a modo de fiel de balanza perder parte de los ingresos que sobre solares recibe el Ayuntamiento en el interior para obtener facilidades, que hoy las leyes dificultan, en el exterior.

VASCO DE LA ZARZA

ESPIGADERO de las hojas de Tamames, con buenas aguas y abundantes pastos, se subasta en la Casa Consistorial, a las once de la mañana del día 23 del corriente mes de Mayo.

Final de un cursillo



Grupo de señoras y señoritas que asistieron a la conferencia final del cursillo de Medicina que, organizado por Auxilio de Invierno, ha venido explicando con tan gran éxito el catedrático de esta Facultad de Medicina, doctor Ramos.—Foto Almaraz

ATALAYA INTERNACIONAL

FRANCIA Y NOSOTROS

por ALEJANDRO MANZANARES

La verdad es que, a través de la Historia, nunca fueron muy cordiales, ni mucho menos amistosas, las relaciones entre Francia y España. Siempre existió entre ambos países secreta hostilidad, mutuo recelo, oculta desconfianza, latente rivalidad.

Cierto que periódicos como "Le Matin", "Le Figaro", "Gringoire", "Le Jour" y "L'Echo de Paris", vienen tratando nuestras cuestiones con la máxima benevolencia y simpatía. Pero frente a esta conducta, que no podemos menos de agradecer, aparece toda la prensa judía, masónica, soviética y libertaria, sin Dios y sin Patria, que ayuda a los comunistas españoles, que colabora con el Gobierno marxista de Valencia, que adula a los rojos y estimula a los anarquistas. Y así es como, con el mismo oro de nuestras arcas, nos injuriamos diariamente "Le Temps", "L'Intransigeant", "Le Quotidien", "La Petite Gironde", "Le Journal", "La Liberté" y "L'Ami du Peuple".

En un supremo esfuerzo de desesperación, todos los poderes oscultos y siniestros, los organismos secretos, las agrupaciones clandestinas, los clubs subrepticios, las influencias tentaculares de los rotarios, la Sociedad de la Bondad, la Liga de los Derechos del Hombre, todas las checas internacionales, en fin, se han conabulado para destruir nuestra nacionalidad y corromper, degradar y envilecer nuestras tradiciones costumbres y la conciencia de la raza.

Pero también Francia purgará su delito. La Historia no perdona los yerros; Francia atraviesa en estos momentos por una honrada crisis de perturbación, sigue idéntico camino que nosotros y desembocará, indefectiblemente, en una dictadura militar o en un caos soviético. Los antecedentes están allí en razón directa con los consecuentes.

Iguales causas producirán análogos efectos. La frecuencia de sus huelgas, la bancarrota de su Hacienda, el aumento de su Deuda, el excesivo desarrollo del comunismo, el establecimiento de la semana de cuarenta horas—rudo golpe asestado a su economía, a su industria y a su comercio—

acabará por extenuarla y reducir a la impotencia. Francia se encuentra en una terrible encrucijada. Su situación es verdaderamente angustiosa. Ante el porvenir. Dias atrás anunciaba ya el conde de Romanones, en carta abierta dirigida al ministro galo del Interior que la contumacia francesa, en su insólita actitud de auxilio a la Revolución y el no reconocimiento de Franco harían punto menos que imposible, toda aproximación hispano-francesa.

La nación vecina, al conducirse del modo que lo hace, ha roto, quizá para siempre, con los vínculos de solidaridad que con España pudieran haberla unido. Cuando acabe victoriosamente nuestra gesta heroica, los españoles tendremos que iniciar, en obligada respuesta, nuestra "gran marcha sobre París".

Don José Prieto Rodríguez, jefe de Negociado de este Gobierno civil, denunció ayer en esta Comisaría que hace un mes le desapareció un perro de caza, raza "setter", llamado "Jay", y pudo comprobar el día 12, que el perro se encontraba en el Sanatorio del doctor don Francisco Díez Rodríguez.

El denunciante se presentó a reclamarle, y no se le entregó, no pudiendo llevarse por estar sujeto con una cadena.

Requetés, Falangistas, Margaritas, Pelayos, etc. POR Ptas. 7,50 ADELANTADAS, se remite bonito muestrario

Hilario Bartra.—EIBAR-MALLAVIA (Guipúzcoa-Vizcaya). SASTRERIA CELSO. — Se necesita una pantalonera.

Comisaría de Policía

Don José Prieto Rodríguez, jefe de Negociado de este Gobierno civil, denunció ayer en esta Comisaría que hace un mes le desapareció un perro de caza, raza "setter", llamado "Jay", y pudo comprobar el día 12, que el perro se encontraba en el Sanatorio del doctor don Francisco Díez Rodríguez.

El denunciante se presentó a reclamarle, y no se le entregó, no pudiendo llevarse por estar sujeto con una cadena.

Requetés, Falangistas, Margaritas, Pelayos, etc. POR Ptas. 7,50 ADELANTADAS, se remite bonito muestrario

Hilario Bartra.—EIBAR-MALLAVIA (Guipúzcoa-Vizcaya). SASTRERIA CELSO. — Se necesita una pantalonera.

El Secretario de la Cámara de la Propiedad Urbana de Salamanca, habla sobre el Decreto de exención de alquileres a los combatientes y parados

Uno de los redactores del Servicio de Información de Prensa y Propaganda del Estado, se ha entrevistado con don Ricardo Sánchez Martínez, secretario de la Cámara de la Propiedad Urbana de Salamanca desde 1922 y secretario, a su vez, del Colegio de Abogados de Salamanca. Es hombre prestigioso y de inteligencia clara y relevante. Dicho señor ha hablado sobre los antecedentes de la reunión que el día 11 de Mayo la Junta Consultiva de Cámaras de la Propiedad Urbana ha celebrado en su domicilio social, en Salamanca.

—Son cuestiones—dice—que en orden a su información debieran de ser facilitadas por el presidente de la Junta Consultiva, excelentísimo señor don Luis de la Peña, o el secretario, mi compañero, don Mariano Escudero. Tan sólo en ausencia de los mismos, ya que el término de las sesiones marcharon, a las ciudades donde residen, puedo hablar yo.

Una Asamblea de Cámaras de la Propiedad Urbana celebrada en Valladolid produjo la articulación de varios proyectos, que inmediatamente fueron sometidos al estudio de la Comisión de Trabajo de la Junta Técnica del Estado. Se ofreció, en la España liberada, el hecho de que las Cámaras de la Propiedad Urbana, representantes y a su vez defensores de esta riqueza, una de las de mayor volumen, comprenderían la imperiosa necesidad de orientar los nuevos derroteros del Estado español hacia los campos donde la protección al menesteroso tenga una realidad inmediata. Expusieron a la Junta Técnica del Estado, en uno de sus proyectos, que el obrero sin trabajo, el empleado modesto sin colocación, el soldado o miliciano que pone en riesgo su vida al servicio de la Patria, debieran quedar exentos del pago de sus alquileres, interin no cesara su difícil situación. Son los mismos propietarios de fincas urbanas los que deben sufrir dicho perjuicio económico, que supone el distribuir entre ellos la cantidad importe de alquileres no satisfechos.

Como consecuencia de esto, el Generalísimo Franco ha suscrito un Decreto, y más tarde un Reglamento, desvolviéndose sus preceptos a fin de que la legislación social española se enriquezca con piezas de tanto valor como el Decreto de 1 de Mayo actual, rectificando en el del siguiente día y aparecido el 10 de dicho mes, en que se confiere a las Cámaras el encargo de ser quienes concedan a los beneficiarios unas tarjetas especiales acreditativas de los requisitos que el Decreto exige.

Otro proyecto interesantísimo es el referente al establecimiento de organización crediticia, basada en nuevos moldes y con la particularidad de que esa ayuda se realizaría sin necesidad de que el Estado prestara el menor desembolso. Es decir, que si el Generalísimo Franco acepta esta modalidad, serán las Cámaras de la Propiedad Urbana quienes resuelva el problema del crédito a los propietarios. Por discreción sólo podemos decir de momento que unos "Bonos de la Vivienda" habrían de crearse devengando un interés de 5 por 100 amortizables, a largo plazo y quizá descontable por la organización bancaria que ocupa el primer lugar en nuestra Patria.

En Salamanca, la Junta Consultiva acordó con su Comité Ejecutivo estudiara un proyecto creando una mutualidad obligatoria nacional entre los propietarios de las fincas urbanas, con propósito de afrontar el riesgo que las poblaciones sufren, con ocasión de los bombardeos.

Se pone en conocimiento de todos aquellos que tengan créditos, otorgados por personas o entidades que el 18 de Julio estuvieren en territorio dominado por las hordas marxistas, así como débitos a favor de aquellas mismas entidades y personas, que en virtud de lo que dispone el decreto de 3 de Mayo del corriente año, se hallan en la obligación de presentar declaración jurada antes del 1.º de Junio próximo, mediante la utilización de los impresos que serán facilitados en la Secretaría de esta Cámara, en sus horas de oficina, de nueve a una, los días laborales.

Se consideran también créditos a los efectos de esta orden, los depósitos de metálico, saldos de cuentas corrientes de metálico o valores y los saldos de las sucursales a favor de sus centrales o de otras sucursales que estén en las mismas circunstancias que las centrales.

Además de la declaración jurada de las deudas, tendrán que hacer una declaración de las que hubieren satisfecho después del 18 de Julio, bien entendido que la falsa declaración será sancionada por los tribunales competentes.

SE TRASPASA, gran salchichera, montada con los adelantos más modernos, en plaza céntrica de esta ciudad. Informará, Manuel Hernández, Joaquín Costa, número 15, teléfono 1570.

Como consecuencia de esto, el Generalísimo Franco ha suscrito un Decreto, y más tarde un Reglamento, desvolviéndose sus preceptos a fin de que la legislación social española se enriquezca con piezas de tanto valor como el Decreto de 1 de Mayo actual, rectificando en el del siguiente día y aparecido el 10 de dicho mes, en que se confiere a las Cámaras el encargo de ser quienes concedan a los beneficiarios unas tarjetas especiales acreditativas de los requisitos que el Decreto exige.

Otro proyecto interesantísimo es el referente al establecimiento de organización crediticia, basada en nuevos moldes y con la particularidad de que esa ayuda se realizaría sin necesidad de que el Estado prestara el menor desembolso. Es decir, que si el Generalísimo Franco acepta esta modalidad, serán las Cámaras de la Propiedad Urbana quienes resuelva el problema del crédito a los propietarios. Por discreción sólo podemos decir de momento que unos "Bonos de la Vivienda" habrían de crearse devengando un interés de 5 por 100 amortizables, a largo plazo y quizá descontable por la organización bancaria que ocupa el primer lugar en nuestra Patria.

En Salamanca, la Junta Consultiva acordó con su Comité Ejecutivo estudiara un proyecto creando una mutualidad obligatoria nacional entre los propietarios de las fincas urbanas, con propósito de afrontar el riesgo que las poblaciones sufren, con ocasión de los bombardeos.

Se pone en conocimiento de todos aquellos que tengan créditos, otorgados por personas o entidades que el 18 de Julio estuvieren en territorio dominado por las hordas marxistas, así como débitos a favor de aquellas mismas entidades y personas, que en virtud de lo que dispone el decreto de 3 de Mayo del corriente año, se hallan en la obligación de presentar declaración jurada antes del 1.º de Junio próximo, mediante la utilización de los impresos que serán facilitados en la Secretaría de esta Cámara, en sus horas de oficina, de nueve a una, los días laborales.

Se consideran también créditos a los efectos de esta orden, los depósitos de metálico, saldos de cuentas corrientes de metálico o valores y los saldos de las sucursales a favor de sus centrales o de otras sucursales que estén en las mismas circunstancias que las centrales.

Además de la declaración jurada de las deudas, tendrán que hacer una declaración de las que hubieren satisfecho después del 18 de Julio, bien entendido que la falsa declaración será sancionada por los tribunales competentes.

SE TRASPASA, gran salchichera, montada con los adelantos más modernos, en plaza céntrica de esta ciudad. Informará, Manuel Hernández, Joaquín Costa, número 15, teléfono 1570.

Notas de sociedad

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Salamanca

VIAJES

Han salido: Para Sevilla, el industrial don Juan Antonio Pérez Carpio.

Han llegado: De Valladolid, los recién casados don Jesús García Paredes y su esposa doña Felisa Manchón.

PRIMERAS COMUNIONES

Ayer tomó por primera vez el Pan de los Angeles la niña Paulita Tapia Rodríguez, hija del practicante don Juan Tapia y de su esposa doña Paula Rodríguez Marcos.

Ehonorabuena.

VARIAS

Ayer pasaron el día en ésta, nuestros buenos amigos de Béjar, don Mariano Hernández, don Adrián Rodilla, don Anselmo García Téllez, don Mariano Crespo y don Andrés Rodríguez.

¡Atención a Stuttgart!

El director de la estación emisora de radio de Stuttgart (Alemania), nos comunica que el próximo martes, día 18, de las 21,30 a las 22 (hora española), se radiará una audición dedicada a la España liberada.

La dirección de la emisora española a quienes escuchen la audición, se sirvan dar cuenta de la buena o defectuosa recepción, por medio de una postal escrita en español a la siguiente dirección: "Reichs-Sender, Stuttgart (Alemania)". Se agradece la atención por anticipado y se acusará recibo.

La conmemoración de la proclamación del Imperio Italiano



El señor Mussolini revistando, en el Campo de Centocelle, a las tropas coloniales que asistieron a las grandes fiestas conmemorativas de la proclamación del Imperio Italiano